

CONSEJO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

- 19 de octubre de 2021 –

- 4ta. Sesión ordinaria –

ACTA N°4

4ta. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, se reúnen de forma virtual, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia, al iniciarse la sesión, de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Mario ALLIOT	María Laura SABAS
Liliana GIMENEZ	María de los Ángeles TOLEDO
Rodrigo BENITEZ	Elisabet Patricia SCHNEIDER
Nora OJEA	Lucrecia WILSON
Laura CORRAL	Thiago CARIGNANO
Charito VIGNATTI	Sofía DELCONTE

-----Se encuentran ausentes con aviso los Consejeros Micaela Zoe MUSSATI, Lucía CARLETTI, Aylén Peretti y Rodrigo ACOSTA.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las dieciséis horas y cinco minutos, contando con el quórum necesario, se inicia la 4ta. Sesión Ordinaria – cuarta reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----

-----El Sr. Presidente inicia la misma. Para comenzar con el orden del día pone a consideración el acta de la reunión anterior.-----

-----Sometida a votación resulta APROBADA por unanimidad.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente comienza con el anuncio de los asuntos entrados.-

-----Asunto entrado número uno, para toma de conocimiento, expediente REC-1042274-20, RESOLUCIÓN C.S. No: 268, por intermedio de la cual se prorrogan los mandatos de los miembros de los distintos estamentos del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU), hasta el 31 de marzo de 2022.-----

-----Sobre el primer asunto, el Sr. Presidente aclara que los mandatos de los miembros de los distintos estamentos del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria fueron prorrogados en primera instancia, hasta el mes de agosto de 2021, luego, desde el Programa de Enseñanza Preuniversitaria se solicitó una nueva prórroga hasta el 31 de marzo de 2022.-----

-----Asunto entrado número dos, expediente EAGG-1070560-21, para toma de conocimiento, eleva propuesta de modificación del capítulo III del reglamento orgánico de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Acto seguido, el Sr. Presidente manifiesta que surge de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja la necesidad de modificación del reglamento orgánico, ya que data del año 2011 con referencias al sistema educativo relacionado a los niveles EGB. A partir de esto, de forma conjunta entre las unidades académicas vinculadas al establecimiento educativo, el área de legales de la Universidad Nacional del Litoral y el Programa de Enseñanza Preuniversitaria se acordó sin objeciones realizar las modificaciones pertinentes.-----

-----Asunto entrado número tres, para toma de conocimiento, EAGG-1070558-21, RESOLUCIÓN EAGG No 010/2021 - Aprueba el Proyecto de modificación en la modalidad de exámenes previos -1° año- de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Sobre el tercer asunto, El Sr. Presidente explica que lo explicitado en el asunto entrado número tres, corresponde a las acciones que se estuvieron realizando para adecuar la modalidad de exámenes en el transcurso del año 2020-2021.-----

-----Asunto entrado número cuatro, para toma de conocimiento, EIS-1073510-21, RESOLUCIÓN EIS No 062 - Se sanciona al/la estudiante DNI 47.976.609 con dos (02) Suspensiones según la Resolución C.S. No 168/19.-----

-----Asunto entrado número cinco, para toma de conocimiento, EAGG-1059757-21, SE ELEVA CALENDARIO ACADÉMICO 2021 de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Asunto entrado número seis, para toma de conocimiento, EAGG-1075518-21, SE INFORMA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2021 de la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja.-----

-----Asunto entrado número siete, para toma de conocimiento, EAGG-1075529-21, Resoluciones CD FCA No 203 y CD FCV No 447 que aprueban el Programa “Lo vuelvo a intentar” desarrollado por la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja.-----

-----Asunto entrado número ocho, para toma de conocimiento, EIS-1073503-21, Resolución EIS 061/21 – Se dispone Sancionar al/la estudiante DNI 48.470.220 con dos (02) Suspensiones según la Resolución C.S. No 168/19.-----

-----Asunto entrado número nueve, para toma de conocimiento, REC-1073639-21, Desde la Dirección de Enseñanza Preuniversitaria se eleva propuesta de Articulación entre la Educación Primaria y la Secundaria de la UNL (Res. 434/19) y del Programa de Articulación de Niveles de la UNL.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra al Sra. Susana Castagno para que notifique el estado de situación del asunto entrado número nueve.-----

-----La Sra. Susana Castagno toma la palabra. La Sra. Susana Castagno informa que el trabajo para la articulación de niveles primaria-secundaria, comenzó en el mes de julio de 2021, con las tres escuelas, Escuela Industrial Superior, Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja y Escuela Secundaria UNL.

Esta parte del proyecto de articulación fue dividido en dos partes, por un lado la Escuela Secundaria trabajó con las maestras de la Escuela Primaria de la Universidad Nacional del Litoral donde realizaron los cuadernillos del ingreso previendo las tutorías para los aspirantes que deseen rendir para el ingreso a la ESUNL. Por otro lado, con la Escuela Industrial Superior y la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, se está trabajando en un proyecto de articulación para el 2022 respetando las particularidades de cada institución.-----

Por otra parte también en el Proyecto de Articulación se está trabajando entre las tres escuelas secundarias con la Dirección de Articulación, en una edición adelantada de Introducción a los Estudios Universitarios. En una próxima reunion se tendrán los números definitivos.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra a la Consejera Laura Corral.-----

-----La Consejera Laura Corral toma la palabra. La Consejera manifiesta que para la Escuela Primaria ha sido un trabajo muy valioso sobre lo que se está llevando adelante para articulación de niveles primaria-secundaria. Para las maestras que participaron de

los distintos equipos en el proyecto de articulación Escuela Primaria-Escuela Secundaria de la Universidad Nacional del Litoral, en los seis espacios en los que se dividió el trabajo, fue una experiencia positiva. El proyecto de articulación es central, habida cuenta de que la Universidad Nacional del Litoral cuenta con todos los niveles de enseñanza.-----

-----Asunto entrado número diez, para toma de conocimiento, REC-1072553-21, Eleva el Cuarto Acuerdo 2021, entre las/os Directoras/es de las Escuelas Preuniversitarias y la Dirección del Programa de Enseñanza Preuniversitaria.-----

-----Asunto entrado número once, para toma de conocimiento, REC-1061824-21, Se eleva Informe de Situación Epidemiológica desde el retorno a las aulas de la Escuela de Nivel Inicial y Primario de la UNL. -----

-----Asunto entrado número doce, para toma de conocimiento, EIS-1060100-21, Desde la Dirección de Enseñanza Preuniversitaria se eleva la propuesta del Programa de Mentoría “Construí tu vocación”.-----

-----Asunto entrado número trece, para toma de conocimiento, EIS-1062227-21, Resolución EIS 026/21 - - Sancionar al/la estudiante DNI 46.576.938 con dos (02) Suspensiones según la Resolución C.S. No 168/19.-----

-----Asunto entrado número catorce, para toma de conocimiento, REC-1078956-21, RESOLUCIÓN Rectoral N° 3965/21 – Se dispone Convocar a elecciones de Consejeros Graduados (período 2022-2023) y Estudiantiles (período 2022) de las Escuelas Industrial Superior, de Agricultura, Ganadería y Granja y Secundaria -----

-----Sobre el décimo cuarto asunto, El Sr. Presidente explica que las elecciones de consejero estudiantil CEPU para EIS serán el 28/10/2021 de 8hs a 12hs y de 14hs a 18hs, consejeros graduados 29/10/2021 de 8hs a 18hs. En la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja la elección consejero estudiantil CEPU corresponde al día 28/10/2021 de 9hs a 17hs y graduados el 02/11/2021 de 9hs a 17hs. Para la Escuela Secundaria, las elecciones a consejero estudiantil y consejero graduado CEPU será el día 02/11/2021 de 8hs a 15hs.-----

-----Asuntos entrado fuera de nómina número uno, para toma de conocimiento, REC-1083442-21, El Sr. Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria, eleva el sexto acuerdo 2021 de Escuelas Preuniversitarias y la Dirección del Programa de Enseñanza Preuniversitaria.-----

-----Sobre el primer asunto entrado fuera de nómina, el Sr. Presidente aclara que el sexto acuerdo refiere a un modo de pensar las trayectorias educativas del año 2022, permitir determinadas cuestiones con alumnos que han podido quedar en el año 2020 y

2021 con trayectos previos. Dar un marco general para que las diferentes escuelas, puedan contener a los estudiantes para no llegar a la instancia de repitencia.-----

-----Asuntos entrado fuera de nómina número dos, REC-1083457-21, El Sr. Director de la Escuela Industrial Superior, solicita al Consejo de Enseñanza Preuniversitaria la Declaración de Interés Institucional del Congreso Docente: "Experiencias de educación" a llevarse a cabo el día miércoles 20 de octubre, dentro del marco de las Semanas Técnicas.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra al Consejero Mario Alliot.-----

-----El Sr. Consejero Mario Alliot toma la palabra. Explica que desde el año 2015 de forma ininterrumpida se ha desarrollado en la Escuela Industrial Superior la "Semana del Técnico", para este caso, la séptima edición.

Siempre ha sido la intención de la escuela mostrar la potencialidad del título de Técnico. En el año 2020 se desarrolló la sexta edición, la primera de forma virtual debido a la pandemia. A raíz de dos aspectos devenidos de esa experiencia, uno relacionado al éxito que tuvo la organización y desarrollo de la misma y otra relacionada a capitalizar todo el esfuerzo de las actividades académicas desarrolladas en la escuela bajo dicha modalidad, es que para la séptima edición se determinó extender el evento. La primera semana, la "Semana del Técnico", y para la segunda semana, el Congreso Docente: "Experiencias de educación". Una de las finalidades de este evento es potenciar el congreso para las próximas ediciones, invitando a toda la comunidad educativa en general y reconocer así, el esfuerzo y trabajo del docente.-----

-----El Sr. Presidente pone a consideración la votación para aprobar el asunto entrado fuera de nómina número dos. El asunto entrado fuera de nómina número dos resulta APROBADO.-----

-----Asuntos entrado fuera de nómina número tres, REC-1083528-21, La Sra. Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario, solicita la designación -vía aprobación del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria- del Prof. Arnaldo Arias, DNI 25.828.940, como representante de la Escuela de Nivel Inicial y Primario en la Comisión de Calificación docente del organismo. en reemplazo de la Prof. María de los Ángeles Toledo.-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra a la Consejera Laura Corral.-----

-----La Consejera Laura Corral toma la palabra. Manifiesta que la designación refiere a un docente titular de la Escuela Primaria de la Universidad Nacional del Litoral, ingresado por concurso.-----

-----El Sr. Presidente pone a consideración la votación para aprobar el asunto entrado fuera de nómina número tres. El asunto entrado fuera de nómina número tres resulta APROBADO.-----

-----Asuntos entrado fuera de nómina número cuatro, para toma de conocimiento, REC-1083557-21, Eleva para toma de conocimiento del CEPU, la Resolución Escuela Secundaria UNL no: 4/21 por intermedio de la cual, se establece el cronograma de trabajo para trayectos y mesas de examen 2021.-----

-----Asuntos entrado fuera de nómina número cinco, para toma de conocimiento, REC-1083558-21, Eleva propuesta de la EAGG al CEPU, denominada "Culminación de Trayectoria Educativa Ciclo Lectivo2021".-----

-----El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Susana Castaño para que otorgue detalles sobre el trabajo que está llevando adelante la Comisión Central de Calificación Docente.-----

-----La Sra. Susana Castaño toma la palabra. Expresa que los representantes de la Comisión Central Docente, Elisabet Schneider por la Escuela de Agricultura, Gandería y Granja; Yanina Lambolgia por la Escuela Secundaria UNL, Eduardo Lázaro por la Escuela Industrial Superior y Valentina Jara en representación de la Asociación Docentes Universidad Nacional del Litoral, están trabajando junto al área de informática desde principios del año 2021, en aspectos relativos a la posibilidad de llevar adelante una plataforma web para realizar la inscripción de los futuros postulantes docentes a interinatos y suplencias del nivel preuniversitario.

Los directores de todas las escuelas de nivel preuniversitario, a finales del mes de noviembre del año en curso, deberán presentar la nómina de asignaturas afín al llamado para interinatos y suplencias de cara al ciclo lectivo 2022.-----

-----Sin más temas para tratar, el Sr. Presidente agradece la participación y da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

-----Siendo las dieciséis horas y 50 minutos, se levanta la sesión.-----